



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0035182/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI, por la cual solicita autorización para la realización del **Taller "EMPRENDIMIENTOS DE ELABORACION DE CHACINADOS. MODULO OVINO"**, llevado a cabo el día **5 de Agosto de 2017**, en el marco del "Curso de Elaboración de subproductos Cárnicos 2017", y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1: Autorizar y convalidar lo actuado en la realización del **Taller "EMPRENDIMIENTOS DE ELABORACION DE CHACINADOS. MODULO OVINO"**, llevado a cabo el día **5 de Agosto de 2017**, en el marco del "Curso de Elaboración de subproductos Cárnicos 2017", que se desarrolló entre los días 1 al 5 de Agosto de 2017, con una **duración total de 5 (cinco) horas reloj**, en la Agencia de Desarrollo Económico de Rio Colorado (ADERC), provincia de Rio Negro. Destinado a: **Productores de la zona de influencia del ADERC**. Con **ENTRADA LIBRE Y GRATUITA**.

- **Docente Coordinadora, Organizadora y Disertante de la FCA-UNC:**
Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI Leg. N°47.283
- **Colaboradora:**
Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO Leg. 51.647.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Ing. Agr. M.Sc. Jorge F. COSIANSTI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 550
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba